

**EL HOSPITAL SIMON RUIZ. UNA  
REFERENCIA EN MEDINA DEL CAMPO**  
*THE SIMON RUIZ HOSPITAL. A REFERENCE  
IN MEDINA DEL CAMPO*

Carlos Vaquero Puerta<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.*

Correspondencia Prof. Carlos Vaquero Puerta  
Departamento de Cirugía. Facultad de Medicina. Avda. Ramón y Cajal s/n.  
47005 Valladolid. España  
cvaquero@med.uva.es

**Conferencia impartida el 12 de diciembre en el Hospital Simón Ruiz de Medina del Campo.**

An Real Acad Med Cir Vall 2018; 55: 229-240

---

**RESUMEN.**

El Hospital Simón Ruíz o de la Concepción y San Diego de Alcalá, fue construido a finales del siglo XVI e inaugurado a comienzos del siglo XVII. Fue un modelo arquitectónico como edificio y aportó una disposición de vanguardia para la época de las dependencias sanitarias diferentes a los hospitales de la época. Su gran amplitud, salas con nichos de hospitalización individualizados y dependencias complementarias, le daban características para un mejor aislamiento de las enfermedades contagiosas a la vez que evitaban el hacinamiento de los enfermos hospitalizados. Su funcionamiento duró durante casi cuatro siglos y su gestión se realizó mediante una Fundación que administraba el centro, y por otra parte mantenía el archivo histórico de su fundador en relación a todos los documentos de su actividad profesional de banquero. La Iglesia del hospital, parte relevante de la edificación, sirvió para el enterramiento de la familia y de su promotor Simón Ruiz y en ella se colocó su mausoleo.

**Palabras clave:** Hospital, Simón Ruiz, Hospital de la Concepción y San Diego de Alcalá, Medina del Campo, historia

**ABSTRACT.**

The Hospital Simón Ruiz or de la Concepción and San Diego de Alcalá, was built at the end of the 16th century and inaugurated at the beginning of the 17th

century. It was an architectural model as a building and provided a vanguard disposition for the time of the health facilities different from the hospitals of the time. Its great amplitude, rooms with individualized hospitalization niches and complementary dependencies, gave it characteristics for a better isolation of contagious diseases while avoiding the overcrowding of hospitalized patients. Its hard work for almost four centuries and its management was carried out by a Foundation that administered the centre, and on the other hand maintained the historical archive of its founder in relation to all the documents of his professional banker activity. The church of the hospital, an important part of the building, was used for the burial of the family and its promoter Simón Ruiz and in it his mausoleum was placed.

**Key words:** Hospital, Simón Ruiz, Hospital de la Concepción y San Diego de Alcalá Hospital, Medina del Campo, History

## INTRODUCCIÓN

Medina del Campo ha sido y es el pueblo más grande e importante de la Provincia de Valladolid. Su época de esplendor fue en el siglo XV y XVI, en la que llegó a ser uno de los centros comerciales más importantes de España y por extensión Europa. En esta localidad y en el Palacio Real situado en su plaza mayor, también denominado Testamentario, al haber redactado su testamento, falleció la Reina Isabel I de Castilla y de España. Por muchas circunstancias fue un punto neurálgico del comercio, de la exportación, y asiento de importantes hombres y de negocios, entre ellos comerciales. Su población en estos siglos, tampoco era despreciable para la época, ya que en el reinado de los Reyes Católicos llegó a ser superior a los 20.000 habitantes, aunque solo conservó 8.536 en el año de construcción del hospital, cifra no obstante, bastante relevante para aquellos tiempos, y por lo que precisaba la villa infraestructuras de todo tipo, incluidas las hospitalarias tanto en servicios de beneficencia como atención de los enfermos, por lo que en décadas anteriores a la construcción de este gran hospital, se adscribían a la villa alrededor de unas 15 instalaciones hospitalarias.

## SIMÓN RUIZ, EL PROMOTOR DEL HOSPITAL

El cambista y banquero medinense, además hombre de gran fortuna, Simón Ruiz Embito, originario de la villa burgalesa de Belorado donde nació en el año 1526, era hijo de comerciantes dedicados al negocio de la lana y de los paños. Se instaló en Medina del Campo en el año 1550 y se casó con María del Pilar Montalvo en 1561 de la que enviudó. Posteriormente en 1574, una vez fallecida María, lo haría con Mariana de Paz, pero con ninguna de ellas logro tener hijos.

Desde su llegada a Medina del Campo se centró más en los negocios bancarios y cambistas que a los comerciales familiares de la compra venta de lana y paños. Fue banquero de los Reyes, Carlos V y Felipe II. También fue Regidor de la Villa en 1592, cargo que se dice alcanzó apoyado en su gran fortuna. No obstante, considerando que puede llegar el final de su vida, y en base a la religiosidad de la época y que después de su vida mundana centrada en los negocios, era necesarios ponerse en paz con Dios en base de hacer una gran obra; fue por lo que consideró construir y costear un hospital, que por una parte perpetuará su nombre y por otro lado realizará una obra social y benéfica que aportará asistencia a necesitados, tanto pobres como enfermos. La voluntad de Simón



Simón Ruíz Embito (1526-1597)

Ruiz la manifiesta en un Primer Testamento de 17 de julio de 1590, algunos años antes de su fallecimiento, ante Juan Carmona y con el soporte del Padre agustino Antonio de Sosa, según un Codicilo de fecha 29 de julio de 1592, encontrándose por otra parte, en este año enfermo, documento que posteriormente sería ratificado en otro Testamento de fecha 1 de abril de 1596, con otro Codicilo de fecha 16 de febrero de 1597. Se ratificó una Concordia de 1591, con la Real Cédula de 12 de mayo de 1592, por la que 13 hospitales quedaran incorporados al nuevo General que se construiría. De estas incorporaciones, sin embargo, se excluye el Hospital de la Piedad fundado por el Obispo Lope de Barrientos y parte del Hospital Nuestra Señora del Amparo. Sí que se incorporaron los de la Trinidad situado en la plaza del Rey y Ronda de Gracia, Santa María del Castillo, San Blas, el de San Juan Sardón o de la Quintanilla, el de San Pedro de los Arcos, el de los Compañeros, el de los Palmeros, el de San Antón o de las Bubas, el de San Andrés, los de San Lázaro el rico y San Lázaro el pobre y el de los caballeros. Con este fin, obtiene el terreno y permiso de construcción en fecha 23 de abril de 1591. Por otro lado, Simón Ruíz, en 1592, traspasó a su sobrino Cosme Ruiz, la gestión de sus negocios ante su mal estado de salud que venía soportando desde décadas, y desde esta fecha se dedicó prioritariamente a su proyecto hospitalario. El hospital empieza a construirse en el año 1593 tardando en concluirse la obra 26 años (1619). Simón Ruíz, murió el 1 de marzo de 1597, evidentemente antes de ver su proyecto concluido, por lo que inicialmente fue enterrado en la Iglesia de San Facundo, para ser trasladado posteriormente sus restos a la cripta de la

Iglesia del hospital junto a sus dos esposas. Hizo al final de su vida, un amplio testamento con distribución de sus bienes, precisando claramente lo destinando a la obra de la iglesia y hospital. No se olvida de criados, doncellas, amigos, sobrinos, familiares y a su esposa que le sobrevivió, que la deja una renta con la condición que no se vuelva a casar y que viva en Medina del Campo 10 meses del año, apruebe su testamento y no promueva pleitos contra la última voluntad de su marido. Esta renta una vez fallecida su esposa, pasaría a los sobrinos o al hospital. Funda Simón Ruiz dos mayorazgos en su testamento, uno principal que vincula a sus casas y que relaciona a su linaje con obligación y derecho a utilizar, apellidos, escudos de armas y otros perfiles identificativos y que es vinculado a su sobrino Vitores Ruiz, y un segundo, secundario o de menor relevancia, vinculado a su otro sobrino Cosme Ruiz con el resto de bienes y una serie de obligaciones y derechos. Ambos mayorazgos estaban vinculados a su obra de Iglesia y Hospital.



Fachada del Hospital Simón Ruiz

## EL PROYECTO

El lugar elegido para la edificación fue un terreno situado extramuros denominado Cantón de San Vicente, fuera de la puerta de Salamanca, conocido también como El hijido, cedido mediante una escritura de concordia entre el Concejo o Ayuntamiento de Medina del Campo y el abad de la Colegiata de fecha 23 de abril de 1591, que incluía acuerdos relativos a la

estructura, administración y bienes del futuro hospital, en sus funciones como Hospital General. Dicha concordia, fue otorgada ante el escribano del municipio, Alonso Moreno, considerándose la escritura fundacional de la institución, y que fue ratificada por el Consejo de Castilla en 1592.

Para realizar la obra se contacta con un arquitecto jesuita de origen salmantino Juan de Tolosa, que posiblemente fuera seleccionado por el promotor Simón Ruiz a través de su confesor Juan de la Losa. Lo cierto es que el arquitecto está afincado en Oviedo y que en aquellos años tenía compromisos profesionales en Monforte de Lemos en Lugo, en contraste de la posibilidad de elección de otros afamados arquitectos vallisoletanos o afincados en Valladolid donde desarrollaban proyectos con un diferenciado estilo, ya que en aquella época la ciudad gozaba de ser la residencia de reyes, nobles y en especial la corte con lo que este hecho conllevaba.

Juan de Tolosa, realiza un proyecto de hospital muy de perfil conventual, de grandes proporciones, diferente en distribución a lo realizado hasta entonces en edificaciones hospitalarias y donde una parte relevante, quizá la que más en la edificación, era la que correspondía a la iglesia que serviría de mausoleo al promotor y a sus esposas.

No será hasta dos años después de obtenidos los terrenos, en 1593, cuando empieza la construcción, bajo las trazas clasicistas o renacentistas diseñadas por el Hermano Juan de Tolosa. Sin embargo, parece ser que en ningún momento el arquitecto realiza el seguimiento de la obra, que delega en técnicos que son los que ejecutan la dirección de la construcción a la vez que van resolviendo los problemas, aunque los más complicados sean consultados a arquitectos vallisoletanos.

La construcción se comienza por la iglesia y sacristía al ser esta parte la que el promotor Simón Ruiz, considera prioritaria al considerar próxima su muerte. Sin embargo en fecha de 26 de febrero de 1597, Simón Ruiz, da las instrucciones necesarias para variar el proyecto inicial de Juan de Tolosa, sobre todo eliminando aquellos componentes que fueran necesarios, al haberse duplicado el gasto presupuestado, y para ejecutarlo se contrata al prestigioso arquitecto afincado en Valladolid y de origen cántabro, Juan de Nantes que toma la responsabilidad del proyecto, desconociendo si alteró en mucho o poco el original de Juan de Tolosa, aunque se tiene la impresión que se respetó en lo fundamental y también mucho del detalle, la traza original de Juan de Tolosa.

## LA CONSTRUCCIÓN

El hospital que se considerará en el futuro como un ejemplo de referencia de un perfil arquitectónico característico, se construye en el lugar elegido, con ladrillo macizo fabricado a pie de obra, y basamento de piedra, como un cuadrado en torno a un patio o claustro de dos pisos, en base a galerías con nueve vanos con 72 arcos de medio punto soportados en amplios pilares de sección cuadrada, que estaban cubiertas por bóvedas de arista, apartándose a la traza tradicional de la época de cruz griega, ubicando en un extremo la iglesia que en aquella época se consideraba parte imprescindible de las edificaciones hospitalarias y más en este caso por el fin y utilidad que le había dado su promotor.



Visión General de la estructura del Hospital

La edificación hospitalaria, tenía y tiene una fachada principal, que presenta dos puertas adinteladas una central y otra en el extremo izquierdo, con marco de piedra y donde puede apreciarse el escudo de su fundador Simón Ruiz. En esta fachada hay que añadir en el otro extremo, del mismo estilo y forma, la puerta de la iglesia. No presenta el edificio ningún alarde ornamental y tiene un perfil de gran sobriedad. Al hospital se entraba por el extremo izquierdo de la fachada, situada detrás de un gran atrio delimitado con muretes de ladrillo chapados de piedra y con adornos de remate en bola. La puerta de entrada adintelada y rematada de piedra que abarcaba el espacio anterior de toda la fachada, a través de una puerta. Una vez subidos unos sencillos escalones y después de pasar la puerta y acceder al zaguán en el lado izquierdo de la planta baja, se encontraban las dependencias de los capellanes, se servidores y oficiales. En el lado derecho se encontraba la zona administrativa incluido el despacho del administrador y también dependencias para médicos y enfermeros. Se accede al segundo piso de la edificación desde el primero por la escalera que se inicia en el claustro. En la parte central de la edificación estaba el patio con una fuente en el centro y a los lados estaban las galerías o grujías. Mediante un corredor se podía acceder a las celdas individualizadas para los hombres y para las mujeres separadas, y que servían para el ingreso de pacientes con enfermedades no contagiosas. En el ángulo de las galerías se ubicaban una cocina y una lavandería. Aprovechando el grosor de los muros se instalan los nichos para ubicar las camas quedando independizados unos de otros, con ventana propia comunicada con la galería.

En los espacios que correspondían a los entresuelos estaban las galerías porticadas, lugar donde se acogía a transeúntes, peregrinos y pobres locales, separándose hombres de mujeres. En el ángulo de unión de las galerías se ubicaba el ropero, la botica y cuarto de enfermería.

En el primer piso o superior, las galerías se reservaban a los pacientes con enfermedades contagiosas, separados en zonas separadas los hombres de las mujeres y alojados en celdas individuales. También existían al lado de la escalera celdas para religiosos y aposentos para cuidadores y enfermeros. En la parte posterior del edificio de la iglesia, se crearon aposentos para atender a personas donde se quería mantener la discreción de sus dolencias. Dentro de las dependencias había cuartos para los médicos y enfermeros, incluidos los de guardia para atender las urgencias.

La botica, estaba situada del ángulo noroeste, situada en una planta intermedia entre la primera y segunda planta y procedía en parte de la compra de la de Juan de Tordesillas, boticario de Medina del Campo a su muerte, con toda su dotación de botamen, mobiliario y demás utensilios

Las alas de enfermería eran de pasillo corrido, pero con cuartos individualizados dotadas de una capacidad total de 72 camas en la planta inferior y otras 72

en la superior y estaban distribuidas por plantas separadas por sexos y en donde en la primera alojaban a los hombres y la segunda destinada a las mujeres. No obstante, la media de uso de camas en épocas normales, oscilo en 62 lechos.

En lo que correspondería al ala noreste, detrás de la edificación de la iglesia y sacristía había dos largos espacios que servían de almacén.

El patio estaba ajardinado y detrás del edificio se disponía de un gran solar donde se ubicaba el cementerio con una pequeña capilla, la huerta, y también el establo para alojar vacas y las caballerizas

La construcción del hospital se caracteriza por su gran luminosidad, aislamiento de dependencias, condiciones higiénicas excelentes especialmente por su ventilación. El edificio se construyó con una orientación de 45° norte sur, buscando aires ni fríos ni calientes. Se puede enmarcar la construcción en el estilo jesuítico desarrollado por arquitectos de esta orden y que dirigieron numerosas edificaciones especialmente iglesias y conventos en esta época.

Participaron en la construcción, además de los arquitectos Juan de Tolosa primero y Juan de Nantes después, los segovianos Andrés, Francisco y Antonio López y el maestro cantero Juan del Barrio

Teniendo en cuenta estas dependencias en el mismo trabajaron muchos y variados oficios, como cocineros, lavanderas, mozos de cuadra, hortelanos, jardineros, enfermeros, asistentes, médicos, sangradores, cirujano, boticario y se planificó la presencia de dos capellanes y un capellán-sacristán para atender a los enfermos, reflejo estos últimos de la importancia que otorgaba el mercader-banquero a la asistencia espiritual y religiosa del entorno hospitalario

Se edificó la iglesia para soporte de los oficios religiosos y también para que sirviera de mausoleo y cripta de enterramiento a la familia Ruiz como se ha comentado, donde sus imágenes orantes fueron colocadas en el Presbiterio. Simón Ruiz en su escultura de alabastro aparece rezando de rodillas con las manos juntas al lado de sus dos esposas María de Montalvo y Mariana de Paz que esculpió Pedro de la Cuadra.

La iglesia se construyó con planta de cruz latina, existiendo una capilla principal comunicada con otras laterales que estaban comunicadas entre sí a través de los contrafuertes, donde se elevan las tribunas, la nave y la sacristía; estas cubiertas con bóvedas de cañón. Las capillas laterales, intercomunicadas entre sí, con bóvedas de arista, y el crucero con cúpula vaída, apareciendo en todo momento decoración de placas y puntas de diamante. En la nave principal se colocó un retablo obra de Pedro de la Cuadra y Francisco Rincón, que se construyó en 1597 y que fue ensamblado por Juan de Ávila. Este retablo muestra a San Diego de Alcalá, San Martín, el niño Jesús, un calvario y la imagen de la Inmaculada Concepción. Existiendo además otros relieves complementarios.

En el crucero hay dos retablos laterales dedicados a la Virgen, San José y el Niño y lienzos de la Anunciación. También se colocaron dos retratos de Simón Ruiz y su esposa Mariana de Paz

La nave central se divide en dos partes por una rejería realizada por García y Matías Ruiz a partir del año 1599 y que fue policromada posteriormente por Antón Pérez, con el escudo de Simón Ruiz y un Calvario. En la entrada de la iglesia se colocó el escudo de su protector y una hornacina con la imagen de la Virgen de la Concepción. El hospital fue bautizado como de la Purísima Concepción y San Diego de Alcalá.

Con la construcción de este importante centro hospitalario, la quincena de hospitales de mayor o menor relevancia existentes en Medina del Campo, de acuerdo con lo acordado en la Real Cédula de 12 de mayo de 1592, se incorporaron al nuevo centro, en especial por ser instituciones menores gestionadas por cofradías o parroquias, que más que asistencia sanitaria prestaban cobijo o socorro a los que los que lo precisaban. Como previamente se ha comentado no se incorporaron inicialmente al nuevo hospital el de la Piedad, fundado por el Obispo de Cuenca, Lope de Barrientos en 1468, aunque si lo fue más tarde en 1864, y el Hospital de Nuestra Señora del Amparo.

## LA GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL

Simón Ruiz, que por otra parte falleció el 1 de marzo de 1597, antes de que se terminara la construcción del hospital, como previamente se ha comentado, nombró al agustino Antonio de Sosa, su albacea testamentario para culminar la obra del hospital. Se vinculó la administración del mismo al mayorazgo de 1596 vinculado a su sobrino Víttores Ruiz, y creó una Fundación que lleva su nombre y que se ha encargado a lo largo de los siglos de gestionar el centro hospitalario, sus bienes, incluidas obras artísticas, y muy especialmente el Archivo de

documentos de asuntos comerciales de la época. Esta fundación se crea en base a la en la Concordia firmada entre el Ayuntamiento de Medina del Campo y Simón Ruiz Embíto, el 23 de abril de 1591. Simón Ruiz obtenía de esta forma el Patronato de la Fundación, ratificada en 1592 por el Rey Felipe II, comprometiéndose a realizar un gran hospital que agrupara a los existentes en la época. La Fundación la preside por acuerdo el Alcalde del Municipio.



Estatuas orantes del mausoleo de Simón Ruiz y sus dos esposas



La plantilla de personal que lo atendía lo formaban, administrador, médicos, cirujano, enfermeros, sanitarios y cuando se incorporaron, las Hijas de la Caridad. Inicialmente la dotación de personal lo integraban un sacerdote, que actuaría como director y auxiliado por dos capellanes; un médico y dos cirujanos, junto con los oficiales y servidores necesarios para las setenta y dos camas de cada planta. Se estipuló que, si por algún motivo surgen gastos extraordinarios como incendios u otros percances, se prescindiría de los servicios de uno de los capellanes.

### **ASISTENCIA SANITARIA Y DE BENEFICENCIA**

El hospital se destinó, inicialmente, según se expresó en la escritura de 23 de abril de 1591 del acuerdo entre la villa, el Abad y Simón Ruiz todo tipo de enfermedades, salvo los pobres de calenturas y heridas que debían ser atendidos en el Hospital del Obispo y también para atender todos los desamparados y peregrinos que acudieran a la villa. Este acuerdo fue confirmado posteriormente por el Rey Felipe II y el Papa.

Durante el siglo XVII, sigue con su funcionamiento y prestando la asistencia para la que fue diseñado y construido, manteniéndose durante toda la centuria como un hospital moderno de magnífica construcción y con la posibilidad de facilitar todas las prestaciones tanto de beneficencia como sanitarias por su espaciosidad y dependencias.

En el siglo XVIII sigue prestando la atención a la población de Medina del Campo como única instalación sanitaria junto con el Hospital de la Piedad y se conoce que trabajó en el centro sanitario, el facultativo Francisco Suarez de Ribera médico titular en 1721

El hospital durante la ocupación francesa, a principios del siglo XIX, sufrió los desmanes de los invasores franceses que lo utilizaron como hospital militar para sus tropas, sin que sus instalaciones se librasen del pillaje y rapiña de la oficialidad y de la soldadesca gabacha. Posteriormente el hospital tuvo una menor ocupación y uso, estando operativo solo una cuarta parte de sus instalaciones.

En el comienzo del siglo XX se encomienda el cuidado de los enfermos a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, encargándose además de una escuela de niñas en la planta baja del edificio, que llega en la década de los años veinte a la plena actividad con la labor especial de la superiora Sor Encarnación Caranas y las religiosas Sor Carmen Diez y Sor Carmen Ramos, siendo capellán don Antonio Rodríguez. Durante esta época se tiene referencia de que formaban parte del equipo de facultativos médicos los doctores Federico Velasco y Luis Sangrador.

Durante la II República por el perfil social, religioso y de beneficencia que tenía la obra, la aplicación de disposiciones y normas, a semejanza de otras muchas instituciones, representó un claro detrimento en el funcionamiento del hospital,

clausurándose parte de sus actividades e incluso teniendo que desplazar imágenes religiosas a otros centros para salvaguardarlas de una salvaje destrucción.

En el periodo de la guerra civil, el hospital se vuelve a convertir en hospital militar hasta el fin de la contienda. En estos años ejerce como cirujano militar con el grado de capitán médico honorario y también como director del Hospital el Catedrático de Patología Quirúrgica y de Urología de la Universidad de Madrid, Leonardo de la Peña Díaz, que la sublevación militar le sorprende en Ledesma lo que le obliga a que viva temporalmente en Medina del Campo, hasta la liberación de Madrid. En el hospital se atienden los heridos que proceden del frente.

En el año 1958 se hizo entrega de la gestión del hospital de la Junta Provincial de Beneficencia a la Junta del Patronato de la Fundación que la presidía el alcalde de la Villa, que gestionaron la apertura al culto de la Iglesia y el empleo del edificio del hospital para este fin, logrando estos fines al año siguiente dotándolo con medios y habilitando tres salas hospitalarias con 100 camas. La plantilla la formaba el Dr. Jorge Torres Montero como director del Centro, el cirujano Gregorio Gil Crespo, los médicos de Medicina Interna José Antonio Velasco Martínez y Luis Miguel Díaz Cifuentes y los practicantes Alejandro Rodríguez, Segundo Iglesias, Alejandro Lorenzo y Segundo Martín. Se vuelve a encomendar el cuidado de los enfermos a las Hijas de la Caridad estableciendo otra vez una escuela denominada La Milagrosa y además un comedor de beneficencia o Auxilio Social atendido por dos maestras y tres enfermeras permaneciendo activa hasta 1965 que se cerró. Posteriormente se utilizaron las instalaciones como Escuela Taller a partir de 1987. En el año 2005 se cerró tanto el edificio hospitalario como la iglesia, que sin embargo mantiene su dotación ornamental, aunque haya sufrido robos de parte del mismo, habiendo recuperado en parte el material sustraído.

En el momento actual el edificio está fuera de uso, cerrado, se puede considerar el en ruinas, apuntalados sus muros y con proyectos de reconstrucción que no llegar a materializarse, aunque exista un proyecto ya con financiación de reconstruir su capilla ya ruinosa

## **LA FUNDACION SIMON RUIZ**

Persiste la Fundación, con un Patronato que la gestiona establecido en fecha 1958 que estaba constituido por parte del alcalde de la Villa, El arcipreste, el Registrador de la Propiedad y el notario más antiguo y que se mantiene en la actualidad, siendo propietaria y administradora de unas tierras que producen unas rentas escasas por los derechos adquiridos por los arrendatarios. Su patrimonio quedo seriamente reducido por las sucesivas desamortizaciones realizadas y que repercutieron en los fondos disponibles para perpetuar la obra social propuesta por su promotor. El Ayuntamiento de la Villa aporta una cantidad similar, pero

entre ambas totalmente insuficientes para realizar una gestión de actividades y menos el mantenimiento del edificio

## EL ARCHIVO

El Archivo que ha albergado el hospital y gestionado por la Fundación desde la construcción del edificio, siendo de incalculable valor los documentos que constituían el mismo y único con el perfil comercial del mismo. En 1947 se decidió trasladar este archivo con el carácter de Depósito, al Archivo Histórico Provincial de Valladolid, pasando en el 2013 que sea la Fundación Museo de Ferias de Medina del Campo quien tenga su custodia, algo que se ejecuta en el año 2015

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilera-Barchet B. Historia de la letra de cambio en España (seis siglos de práctica trayectoria), Madrid, 1988.
2. Archivo histórico Provincial de Valladolid. Inventario del Archivo de Simón Ruiz, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, 2008.
3. Basas Fernández M. Simón Ruiz. Burgalés. Boletín de la Inst. Fernán González. Burgos 1953; 124:663-772
4. Basas Fernández M. Testamento y mayorazgos del mercader Simón Ruiz Embito. 299-319
5. Bustamante García A. La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640). Institución Cultural Simancas. Graficas Andrés Martin S.A. Valladolid 1983
6. Bustamante García A. La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640), Valladolid, Diputación, Instituto Cultural Simancas, 1983.
7. Campo del Pozo F, «Hospital y Fundación Simón Ruiz en Medina del Campo (Valladolid)», en Campos y Fernández de Sevilla FJ (coord.), La Iglesia española y las instituciones de caridad, 2006, pp. 491-510.
8. Campo del Pozo F. Hospital y Fundación Simón Ruiz en Medina del Campo (Valladolid)
9. Corral Castanedo A, Palencia J. Villa por Villa. Viaje a los pueblos de Valladolid. Tomo I. Graficas Andrés Martin S.L. Valladolid 2005
10. Corral Castanedo. Villa por Villa. Viaje a los pueblos de Valladolid. Tomo I. Editora Provincial. Graficas Andrés Martín SL. Valladolid 2005
11. Cossío de F. Guía de Valladolid y provincia. Graficas Andrés Martin. Valladolid 1990
12. De Cossío F. Guía de Valladolid y Provincia (1922). Grupo Pinciano. Gráficas Andrés Martín S.A. Valladolid 1990
13. El botamen de la farmacia de Simón Ruiz en Medina del Campo, Valladolid, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid y Fundación Museo de las Ferias, 2005.

14. El sistema hospitalario en Medina del Campo, en el siglo XVI. Cuadernos de Investigación Histórica, 2 (1978).
15. García Chico E. Catálogo monumental de Medina del Campo, Valladolid, Diputación Provincial, 1961.
16. Marcos Martín A. Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1978.
17. Navarro García L. El Hospital General de Simón Ruiz en Medina del Campo. Fábrica e idea, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1998.
18. Simón Ruiz y el Hospital General de Medina del Campo, en Urrea Fernández J. (Coord.), Arte y mecenazgo, Valladolid, 2000, pp. 225-248.
19. Ramos González F. “La botica y el botamen del Hospital General de Medina del Campo”, en El botamen de la farmacia del Hospital de Simón Ruiz en Medina del Campo. Ed. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid y Fundación Museo de las Ferias, 2005, pp. 31-59.
20. Sánchez del Barrio A. “Simón Ruiz y el Hospital General de Medina del Campo”, en Arte y Mecenazgo, Caja Duero y El Norte de Castilla, Valladolid, 2000
21. Martí y Monsó J. Estudios históricos-artísticos relativos principalmente a Valladolid. Ámbito Ediciones. (1ª edición 1898-1901). Valladolid 1992
22. Vaquero C, Del Río L, San Norberto E. Viejo Hospital Provincial y Clínico de Valladolid. Apuntes históricos. Rev. Es Inv. Quir 2018;21,3:117-23
23. Vaquero C, Del Río L, San Norberto EM. Hospitales de Valladolid. Rev. Es Inv. Quir 2017; 20,4:141-9
24. Vaquero C, San Norberto E, Del Río L. El Hospital Santa María de Esgueva. Institución centenaria. Rev. Iberoamericana Vasc Surg, 2018;6,3:137-141
25. Vaquero C. 600 años de historia. Editorial. Rev. Es Inv. Quir 2006; 4:185
26. Vaquero C. Hospital Clínico Universitario de Valladolid. 40 años de historia. Graficas Gutiérrez Martín. Valladolid 2018